

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

00361415

BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, 10 MAR 2026

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así".

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL - CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 458 CENACPERSONAL-2023- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC DE PERSONAL

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	No.458-CENACPERSONAL-2023
Objeto del Contrato:	ASESORAR AL INSPECTOR GENERAL, INSPECTOR EJECUTIVO JEFES DE ÁREA Y SECCIONES DE LA CEIGE, EN MATERIA PROCESOS DISCIPLINARIOS, PROCESOS ADMINISTRATIVOS REQUERIMIENTOS DE JUSTICIA, PETICIONES Y QUEJAS AS MISMO COMO, APOYAR CUANDO SE REQUIERA EN LAS DIFERENTES INSPECCIONES
Fecha de Inicio:	15/02/2023
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	31/12/2023
fecha Liquidación del Contrato	05 ABR 2024
Clase de Garantía :	Contrato de Seguro
Póliza No.	14-46-101088260
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO

GARANTÍAS:

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

NIV_SEG



GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	15-2-2023	2-7-2024	4.305.000
CALIDAD DEL SERVICIO	15-2-2023	2-7-2024	4.305.000

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

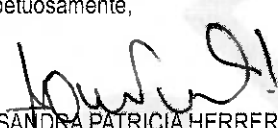
Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC DE PERSONAL**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No.458-CENACPERSONAL-2023

10 MAR 2026

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., _____

Respetuosamente,


MY. SANDRA PATRICIA HERRERA VARGAS
Supervisora Contrato No. 458 -CENACPERSONAL-2023

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección de la dependencia/unidad militar
Ciudad o municipio - Depto.
Correo institucional de la dependencia/unidad militar - www.ejercito.mil.co

NIV_SEG

